



# INFORME SOBRE LA SITUACIÓN Y ACCIONES DE LAS ENTIDADES FRENTE A LA #DANA



## CÓMO AYUDAMOS ANTE LA #DANA

**EAPN CV – XARXA EUROPEA DE LLUITA  
CONTRA LA POBRESA EN LA COMUNITAT VALENCIANA**

## **ÍNDICE**

1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. ACCIONES DESDE LA EAPN CV .....	4
3. IMPACTO DE LA #DANA EN LAS ENTIDADES DE LA EAPN CV Y SOLUCIONES APLICADAS .....	6
Problemas detectados en la atención a personas damnificadas .....	6
Problemas en la atención a las personas participantes.....	7
Impacto directo de la DANA en las instalaciones y personal de las entidades .....	9
Soluciones aplicadas y estrategias de adaptación.....	10
4. ACCIONES DESARROLLADAS POR LAS ENTIDADES DE LA EAPN CV .....	11
ENTIDADES CON CAMPAÑAS ESPECÍFICAS: .....	11
ENTIDADES SIN CAMPAÑA ESPECÍFICA .....	14
5. NECESIDADES DETECTADAS.....	16
6. PROPUESTAS Y/O SUGERENCIAS PARA MEJORAR LA EFECTIVIDAD DEL TRABAJO.....	19

## 1. INTRODUCCIÓN

Veinte años después del terremoto en el océano Índico, que produjo el tsunami más devastador de la Historia, provocando 200.000 muertes de personas en muchos países de Asia, España ha experimentado su propio tsunami, nuestra catástrofe más dramática y que los/as científicos/as atribuyen al cambio climático.

Este tsunami no ha venido del mar sino de un desbordamiento brutal de ríos y barrancos aguas arriba que ha afectado a más de 70 municipios y a alrededor de un millón de personas en la provincia de Valencia. No sólo ha provocado muerte y devastación en las ciudades, sino que está generando problemas de salud pública, así como numerosos daños medioambientales y de grandes infraestructuras industriales y de comunicaciones que tardarán muchos meses y años en recuperarse.

De hecho, el martes 12 de noviembre conocíamos que la Línea 1 de Metrovalencia tardará 6 meses en reanudar su trayecto. Esto se traduce en que centenares de miles de personas se abocarán diariamente a autobuses lanzadera que en estos momentos ya transitan colapsados. Un aspecto positivo es que Renfe recupera el servicio de AVE Madrid-Valencia y algunos cercanías con un mix de trenes y autobuses, pero debemos señalar que también en las infraestructuras se demuestra que el drama se ceba más con las personas en situación de mayor vulnerabilidad, pues durante 6 meses algunos cientos de miles de personas usuarias de esta línea de metro de municipios como Picassent, Torrent, Paiporta y Picanya, entre muchos otros, tardaremos casi lo mismo en llegar a Madrid que en entrar en Valencia.

La entrada y salida de la ciudad de Valencia es operación compleja, especialmente en las horas punta, donde los autobuses van completos y para realizar un trayecto de escasos quilómetros has de dedicar demasiadas horas del día. Las personas afortunadas permanecerán en modo teletrabajo durante meses, pero probablemente la gran mayoría sigamos hacinando los medios de transporte público drásticamente mermados.

En estos momentos, continúan los medios de comunicación enfocando la DANA, los equipos de rescate y de emergencia de toda España trabajando en las tareas de desescombro y limpieza, las administraciones y colectivos profesionales públicos y privados ofreciendo servicios a las personas damnificadas, el voluntariado organizado o no respondiendo a la llamada de la solidaridad, el tercer sector de lo social apoyando como sabemos hacerlo desde el primer momento con la mayor de las preocupaciones, especialmente por las personas en situación de mayor vulnerabilidad.

**Pero como diría FORGES, #noteolvidesdeValencia cuando los focos se hayan ido.** Porque las consecuencias de esta catástrofe, por la magnitud del

territorio y personas afectadas, van a sentirse durante muchos años. Diariamente continuamos recogiendo entre 12.000 y 15.000 toneladas de basura que se acumulan en los descampados de los municipios, y falta limpieza en el alcantarillado.

**El papel del Estado resulta vital** y debe seguir centrado en mejorar la coordinación de la respuesta; esto es la coordinación interministerial, también entre administración central y autonómica, y de éstas con la local y supralocal. Y en el siguiente escalón, todos los niveles de la Administración Pública han de reforzar su trabajo con el Tercer Sector de lo Social.

Muchas voces han gritado estos días que “el pueblo salva al pueblo”; y en este sentido, hay que decir alto y claro que el Estado es la voluntad del pueblo, y la mejor de las respuestas debería estar en la seguridad y el paraguas que ofrece el Estado de Bienestar que nos hemos dado bajo la Constitución Española y las sucesivas cartas de derechos humanos y fundamentales ratificadas por España ante la Unión Europea y la Comunidad Internacional. Por eso, urgimos a que todas las administraciones públicas se obliguen a cumplirlas.

**Una de las prioridades es y será la vivienda.** EAPN CV no dispone de información específica sobre el número de viviendas afectadas por la DANA en la provincia de Valencia. Sin embargo, el análisis realizado por la fuente estadística [DATADISTA](#), de todos los edificios para uso residencial publicados por el Catastro y ubicados en la zona delimitada de forma preliminar por el sistema europeo de emergencias por satélite Copernicus EMS, muestra que más de 75.000 viviendas se encuentran afectadas por las inundaciones de Valencia.

Ante la emergencia habitacional, **desde EAPN CV nos preocupa que las ayudas que se están generando sean generalmente para propietarios/as**, sin tener en cuenta a personas que vivían en chabola, infravivienda, régimen de alquiler, sinhogarismo, sin empadronamiento y/o en situación administrativa no regular, entre otras situaciones. **Estas situaciones de mayor vulnerabilidad han de estar contempladas en la respuesta.**

**También nos preocupa el incremento del discurso de odio que se viene cebando con realidades sociales específicas.** La extensión del racismo, el antigitanismo y otras formas de xenofobia ha resultado en hechos discriminatorios como que al barrio del raval en Algemesí no haya accedido apenas voluntariado; o que durante algunos hechos vandálicos los primeros días de la DANA se criminalizara abiertamente en las redes sociales a algunos colectivos sociales.

**Las entidades del tercer sector somos objetivo de la desinformación y el odio** que va germinando en un núcleo de población cada vez más extendido y diverso, y esto requiere de respuesta seria y coordinada. Del mismo modo que hay miles de profesionales del odio fracturando las sociedades por medio de la desinformación y la discriminación, las entidades debemos trabajar de forma muy decidida por generar narrativas alternativas y cohesionadoras, que pongan en valor el trabajo que desarrollamos y defiendan sociedades más diversas,

equitativas e inclusivas, especialmente con las personas que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad.

La DANA nos ha demostrado que hay mucha capacidad de respuesta desde la empatía y la solidaridad, pero el germen del odio está también muy presente. Tampoco ayuda la frustración generada por la gestión del caos y la polarización política. Y en este camino, la EAPN CV ha de seguir dando pasos de colaboración en todos los sentidos, incidiendo en nuestro objetivo que es la defensa de los derechos humanos y sociales de las personas en situación de mayor vulnerabilidad.

## 2. ACCIONES DESDE LA EAPN CV

El lunes 4 de noviembre EAPN CV celebró una junta directiva de emergencia ante la catástrofe humanitaria provocada por la DANA. Las personas representantes de la junta directiva, así como la secretaría técnica de la red, han estado directamente afectadas y diezmadas por la catástrofe. Dos de las cuatro trabajadoras de la secretaría técnica se encuentran en los municipios de Catarroja y Algemesí; mientras que cuatro de las nueve personas representantes de la junta directiva residen en Torrent, Picanya, Alfafar y Algemesí. Todas ellas se han visto de una forma u otra afectadas directamente. Por tanto, los primeros días del impacto de la DANA se volcaron, y todavía hoy, en las necesidades personales y familiares más perentorias.

Entre las cuestiones importantes que se detectaron en esta junta directiva de emergencia, se señalaron el desconocimiento generalizado del trabajo que estaban desarrollando las propias entidades de la red, así como la falta de coordinación en muchos servicios, no sólo entre entidades de acción social actuando de forma autónoma en los municipios anegados, sino entre el Consell y las entidades de inclusión que conforman la EAPN CV.

Para ordenar la información, mejorar la coordinación de nuestro trabajo, conocer los servicios y ayudas que están ofreciendo nuestras entidades, las zonas en las que están actuando y poder, además, trasladar a la administración problemas y necesidades detectadas, en esta junta directiva se tomaron dos decisiones:

- **EAPN CV solicitó a sus entidades que expusieran mediante un breve formulario las actuaciones llevadas a cabo, así como las necesidades detectadas para la atención de personas damnificadas de la DANA con el fin de mejorar la coordinación y trasladar las necesidades a las diferentes administraciones a través de este informe que presentamos.**

- **EAPN CV creó la web específica <https://bit.ly/ayudaenlaDANA>** donde se identifica, entre otras cuestiones importantes, cómo nuestras entidades estamos ayudando y vehiculando las ayudas a los/a las damnificados/as. **#ayudaenlaDANA** canaliza y agrupa las ayudas y las diversas formas de colaboración y voluntariado que se están organizando desde las administraciones públicas, las entidades de la EAPN CV y otras organizaciones del tercer sector, así como iniciativas ciudadanas o profesionales que se están generando para colaborar con los municipios y personas afectadas por la DANA en la provincia de Valencia. También aprovechamos este espacio para publicar informaciones contrastadas, alertas y consejos que nos van llegando para facilitar la correcta transmisión de la información.

Más allá de estas actuaciones de emergencia, y con la secretaría técnica diezmada, se tuvo que afrontar el 31 de octubre el registro de la justificación de la subvención de participación ciudadana ante el Servicio de Fomento del Asociacionismo de la Dirección General de Transparencia y Participación dependiente de la Presidencia de la Generalitat Valenciana.

También hemos tenido que replanificar algunos programas de IRPF que nos quedan por cerrar hasta diciembre de 2024, solicitando oficialmente algún cambio de objetivos en el programa de voluntariado.

Sin embargo, continuamos con el desarrollo de algunas de las acciones de relevancia como es el **I Encuentro Autonómico de Participación Juvenil «Rumbo al ocio saludable, la juventud como ciudadanía activa en la Comunidad Valenciana: inclusión, interlocución y construcción social desde la perspectiva de las vulnerabilidades»**. En este encuentro nos trasladaremos al **Albergue Juvenil Mar i Vent de Piles (València) los días 27 y 28 de noviembre**. Lo hemos mantenido porque se ha considerado que puede ser muy positivo y beneficioso para los y las jóvenes un espacio de convivencia y de participación conjunto como el que proponemos, especialmente después del impacto en la salud de una catástrofe como la DANA.

Asimismo, durante las últimas 2 semanas y a consecuencia de la catástrofe, la EAPN CV a pesar de las grandes dificultades, está trabajando dando respuesta a todos los espacios de interlocución e incidencia que nos requieren: EAPN ES, Plataforma del Tercer Sector de la Comunitat Valenciana, reuniones ministeriales, reuniones con la Vicepresidencia del Consell...

Por tanto, queremos trasladar la necesidad de reforzarnos a todos los niveles porque la respuesta a la DANA ha de ser de muy largo plazo, costará muchos meses la reconstrucción, deseamos que no años como ha ocurrido en otras catástrofes; y estando actualmente mermadas en capacidad, nos vemos obligadas a trabajar para responder no sólo a los objetivos marcados por los programas que veníamos desarrollando normalmente sino, especialmente, para adecuar también nuestra respuesta a las nuevas necesidades que vayamos

detectando en contexto de emergencia y post-emergencia.

### 3. IMPACTO DE LA #DANA EN LAS ENTIDADES DE LA EAPN CV Y SOLUCIONES APLICADAS

La reciente DANA ha ocasionado un impacto profundo en las entidades de la EAPN CV, afectando tanto su capacidad de asistencia directa a las personas damnificadas como su estructura interna y su atención a otros colectivos en situación de vulnerabilidad.

#### Problemas detectados en la atención a personas damnificadas

La DANA ha expuesto una serie de problemas críticos en la atención a personas afectadas:

1. **Accesibilidad limitada:** Los graves daños en infraestructuras han dificultado el transporte de recursos básicos y la movilidad de las personas damnificadas. Las carreteras dañadas y zonas anegadas obstaculizan el acceso a las personas que requieren apoyo inmediato, complicando así la labor de las entidades.

A ello se le suma la falta de medios de transporte públicos. A pesar de haberse habilitado autobuses que conectan la capital con los municipios dañados, estos transitan con dificultad, y los tiempos de trayecto, con las grandes retenciones que se están produciendo, son mucho más elevados de lo habitual. Así como se encuentran sobrecargados por la alta demanda.

2. **Falta de apoyo psicosocial:** Las personas damnificadas enfrentan altos niveles de ansiedad y estrés debido a pérdidas materiales y daños en sus hogares. La atención psicológica y el acompañamiento emocional son fundamentales para enfrentar estas situaciones, pero los recursos disponibles en las entidades no siempre alcanzan para cubrir esta creciente demanda de apoyo emocional.

Aun así, son diversas las entidades que han puesto a disposición de la ciudadanía afectada a profesionales de la psicología especializados en materia de emergencia. Esta atención puede solicitarse por los canales de comunicación que han habilitado, y muchas de ellas se están desplazando a las zonas afectadas para ofrecer esta ayuda y apoyo en los mismos municipios.

3. **Alta demanda y sobrecarga en los servicios de ayuda:** La DANA ha incrementado la demanda de servicios, superando la capacidad inicial de respuesta de muchas entidades, que han tenido que reorganizar personal y recursos para cubrir necesidades inmediatas.

A este aumento de la demanda se le añade una disminución del personal laboral que ha afectado a algunas de las entidades, puesto que son numerosas las trabajadoras que se han visto afectadas. Lo que ha supuesto un esfuerzo pero se ha solucionado realizando una reorganización de los equipos, prioridades y actividad, para dar la mejor atención posible a todas las personas afectadas que acuden a los recursos.

### Problemas en la atención a las personas participantes.

Además de atender a las personas damnificados, las entidades enfrentan desafíos para mantener sus servicios habituales a otros colectivos en situación de vulnerabilidad, a los que atienden en su actividad habitual. Hay que tener en cuenta que algunas de las personas participantes se han visto afectadas, bien por que residían en los municipios afectados, o bien de manera indirecta, porque trabajaban en las zonas afectadas, o bien por los daños colaterales que ha tenido en la ciudad de València y otros municipios cercanos.

1. **Dificultades en el desplazamiento complicado para las personas participantes:** La destrucción de rutas de transporte público afecta la capacidad de las personas para desplazarse a los centros de atención, donde recibían atención social y psicológica, muy necesaria para sus procesos de recuperación e integración. Esta barrera de acceso impacta la continuidad de sus servicios y provoca una interrupción en el acompañamiento habitual.

En la medida de lo posible, se ha organizado la atención y los seguimientos telefónicamente, aunque sea una medida provisional, ha servido para poder mantener el contacto y la atención a las personas que se encuentran en mayor situación de vulnerabilidad.

Una vez mejoradas las comunicaciones, son muchas las entidades que se han desplazado para poder atender a estas personas de manera presencial, para poder continuar con sus procesos e itinerarios.

2. **Aumento en la demanda de atención psicológica:** El impacto de la DANA también genera ansiedad y otras problemáticas de salud mental en los y las usuarias habituales de los servicios, lo que suma presión a las entidades en cuanto a los recursos y el personal disponibles para responder adecuadamente.



Hay que tener en cuenta que muchas de las atendían a personas que ya venían de situaciones delicadas de salud mental, ya fuera por enfermedades de salud mental u otros procesos vitales que le hayan generado tensiones a nivel salud mental, especialmente preocupa en este caso las mujeres víctimas de violencia de género, que se vuelven a encontrar en una situación de soledad e indefensión mayor.

- 3. Incremento de la demanda de servicios sociales:** La situación de emergencia ha aumentado la demanda en general, tanto por parte de damnificados como de otros colectivos que enfrentan mayores niveles de incertidumbre, lo cual dificulta la capacidad de respuesta de las entidades.

También cabe recalcar que muchas de las personas a las que atienden las entidades se encontraban en situaciones administrativas más complejas. El acceso de muchas de estas personas ya era complejo, por no disponer de contratos de alquiler, vivir en infraviviendas, situaciones administrativas irregulares, falta de documentación, entre otras. Por lo que, personas que ya se encontraban “fuera del sistema” se ven doblemente invisibilizadas y fuera de las ayudas que se están publicando.

- 4. Impacto en las personas en situaciones de mayor vulnerabilidad:** Se hace necesario destacar, aunque se ha comentado anteriormente, como algunos grupos poblaciones y/o colectivos, que ya se encontraban en situaciones de emergencia previas, está afectado en mayor medida, y su recuperación dependerá de las medidas que se apliquen para atender a estos grupos, que no tienen las mismas herramientas y/o recursos para hacerlo.

Las medidas y programas que se pongan en marcha deben tener en cuenta de la gravedad de situaciones que experimentan determinados grupos y colectivos, debido a que las necesidades que se han generado o incrementado son mayores y de mayor complejidad. Por nombrar algunos de estos grupos a tener en cuenta: mujeres víctimas de violencia de género y sus hijos/as, víctimas de trata o en situaciones de prostitución, infancia y personas mayores, personas con problemas de salud mental o con discapacidad reconocida, personas en situaciones de sinhogarismo o en infravivienda-chabolismo, personas migrantes, personas en situación administrativa irregular o personas gitanas en riesgo de exclusión, entre otros.

Los problemas sanitarios derivados de la DANA afectarán más profundamente a personas en situación de sinhogarismo o infravivienda-chabolismo. También muchas personas en situación administrativa irregular quedarán al margen de las ayudas, en muchos casos incluso por el miedo e inseguridad que les genera acercarse a instituciones públicas que puedan identificarles y recluirles.

Hay muchas otras casuísticas de máxima vulnerabilidad, entre ellas la situación de desprotección en que se encuentran muchas mujeres víctimas de violencia género y sus hijas e hijos. En este caso, además de la pérdida de vivienda en muchos casos, se anularon los equipos de comunicación (COMETA), estando ilocalizables. Otras muchas, están encerradas con su maltratador, repitiendo las emergencias vividas durante el confinamiento.

Tampoco podemos olvidar a las mujeres prostituidas y víctimas de trata, las cuales ahora están en una situación mucho más desprotegida. Muchas se situaban en las rotondas de los polígonos anegados. Y se pudiera dar el caso extremo de que estas mujeres víctimas de trata estuvieran desaparecidas y nadie las reclamara ni constaran como desaparecidas.

## Impacto directo de la DANA en las instalaciones y personal de las entidades

1. **Deterioro de instalaciones:** Algunas entidades, con sedes en zonas afectadas, han experimentado inundaciones, daños en los equipos y materiales de trabajo y daños estructurales, limitando así su operatividad. Estas afectaciones directas en sus instalaciones añaden obstáculos adicionales a la continuidad de sus servicios.

Se ha procedido a realizar las labores de limpieza, y supliendo con los pocos recursos disponibles, para en aquellas que fuera posible seguir atendiendo a la emergencia.

2. **Personal afectado:** El propio personal de algunas entidades ha sufrido las consecuencias de la DANA, afectando su capacidad para desplazarse o desempeñar sus labores. En estos casos, algunas entidades han recurrido al trabajo remoto o a la colaboración con voluntarios para suplir estas ausencias temporales.

Como ya se ha comentado anteriormente, se ha procedido a reorganizar los equipos disponibles e incluso a dar apoyo a las personas trabajadas afectadas. La vuelta de estas personas está siendo progresiva en la medida de lo posible, y atendiendo al nivel de afectación que han tenido.

3. **Interrupciones en el flujo de recursos:** Los daños a la infraestructura han afectado la recepción y distribución de recursos básicos, lo que ha obligado a las entidades a buscar alternativas en la distribución de ayuda, retrasando en ocasiones el acceso a suministros necesarios.

Con la mejora de las comunicaciones esta problemática ha ido disminuyendo, pero la falta de organización y planificación general, está siendo un problema añadido, debido a la gran cantidad de materiales recogidos y la sobresaturación de los espacios de reparto. Por eso,

muchas de las entidades han tenido que ir limitando las donaciones y adaptándose a las necesidades de cada momento, organizándose con los municipios y entidades que están en terreno.

## Soluciones aplicadas y estrategias de adaptación

Ante estos desafíos, las entidades de la EAPN CV han implementado una serie de soluciones para mitigar el impacto de la DANA, aunque se han nombrado anteriormente, se va a resumir en los siguientes puntos:

1. **Colaboración en redes y voluntariado:** Se han establecido redes de colaboración entre entidades y otras organizaciones locales, optimizando el uso de recursos. El voluntariado se ha convertido en un elemento clave para enfrentar la emergencia, especialmente en la entrega y distribución de ayuda en terreno.
2. **Atención psicosocial remota:** Para reducir la carga emocional, las entidades han implementado servicios de apoyo psicológico remoto, permitiendo a las personas damnificadas acceder a este apoyo sin necesidad de desplazarse.
3. **Distribución alternativa de recursos:** En áreas con infraestructuras muy afectadas, las entidades han reorganizado sus rutas de distribución y han empleado vehículos adaptados para garantizar que la ayuda llegue a quienes la necesitan, superando las barreras de movilidad.
4. **Planificación y evaluación de necesidades:** Las entidades evalúan continuamente las necesidades emergentes y anticipan un aumento en la demanda de servicios. Esta constante evaluación les permite ajustar sus recursos y realizar una planificación flexible, adaptando sus intervenciones de acuerdo con la evolución de la situación.
5. **Creación de brigadas/equipos móviles** para atender en los municipios afectados, bien a sus participantes, al equipo técnico afectado como en general a los municipios y sus vecinos y vecinas.

El impacto de la DANA sobre las entidades de la EAPN CV revela la resiliencia y el compromiso de estas organizaciones para sostener y adaptar sus servicios en tiempos de crisis. Las soluciones implementadas hasta el momento han permitido que las entidades continúen proporcionando apoyo esencial en circunstancias extremas. No obstante, para mejorar la respuesta a futuro, será esencial fortalecer la coordinación con las administraciones y entre las propias entidades, así como asegurar los recursos necesarios para una recuperación sostenida. Estas sugerencias las pueden encontrar en el último apartado del presente informe.

## 4. ACCIONES DESARROLLADAS POR LAS ENTIDADES DE LA EAPN CV

En la EAPN CV existe una gran diversidad de entidades, que trabajan ámbitos muy diversos de la inclusión social, en muchos municipios, con grupos poblacionales diferentes y que cuentan con recursos técnicos y profesionales especializados en la diversidad de casuísticas que abocan al riesgo de pobreza y/o exclusión. Cabe señalar de nuevo, que, para el presente informe, solo se tendrán en cuenta aquellas que trabajan en la provincia de València, que es la afectada por esta emergencia, aunque siendo conscientes que aquellas que trabajan en todo el territorio autonómico, están apoyando desde las otras dos provincias.

Diferenciamos, dos tipos de actuaciones. Por un lado, **aquellas entidades que están ofreciendo atención, acompañamientos y donaciones a la población general afectada por la DANA**, realizando campañas específicas y difundiéndose en redes sociales con posibilidad de recibir donaciones económicas para destinar a las personas y municipios afectados. Y por otro, encontramos **aquellas que están realizando un trabajo de atención y acompañamiento a sus participantes de programas afectados/as**, o bien organizando brigadas de limpieza y reparto con sus equipos técnicos, sin realizar campaña específica.

Para más detalles del trabajo que están realizando, se pueden dirigir al apartado de la web específica que desarrolla la información sobre las acciones que vienen realizando:

<https://sites.google.com/view/ayudaenladanaeapncv/entidades-eapn-cv>

### ENTIDADES CON CAMPAÑAS ESPECÍFICAS:

- DONACIONES ECONÓMICAS:

Dentro de este grupo encontramos entidades con una capacidad organizativa y logística significativa, que están recibiendo fondos económicos de donantes particulares. Estas entidades emplean esos fondos para organizar y distribuir necesidades básicas (como ropa, alimentación, medicamentos, mobiliario, equipos de protección, mobiliario, equipamiento para pequeños negocios y productos de limpieza) tanto a la población en general afectada como a personas usuarias de sus servicios que han sido impactadas por la DANA. Entre las organizaciones que están liderando esta labor se encuentran **Acción contra el Hambre, Sant Joan de Déu, INPAVI, Movimiento por la Paz, Fundación Altius, Cruz Roja Española, Cáritas Diocesana, Casa Caridad, YMCA,**

## **Jovesólides, Por ti Mujer, Fundación Secretariado Gitano y Asociación Alanna.**

Estas entidades están informando activamente, a través de sus redes sociales y páginas web, sobre las acciones que están realizando en terreno, promoviendo la transparencia de sus actividades. Además, están divulgando la importancia de canalizar las donaciones mediante organizaciones con experiencia y recursos, para asegurar que las donaciones y adquisiciones de material estén coordinadas y alineadas con las necesidades reales y actualizadas de las personas afectadas.

Es importante destacar que son precisamente estas organizaciones sociales las que pueden acompañar y dar apoyo a aquellas personas que ya se encontraban en situaciones de mayor vulnerabilidad y que, por tanto, tienen menos posibilidades de acceder a las ayudas y canales de comunicación oficiales. Canalizar las donaciones a través de las entidades sociales garantiza una optimización eficaz de los recursos y una mayor agilidad en la distribución de ayuda, beneficiando a un mayor número y diversidad de personas.

Además, algunas de estas entidades cuentan con sedes en los municipios afectados, lo que permite un conocimiento profundo del terreno y facilita el trabajo de apoyo y sustento a las poblaciones locales en esta situación de emergencia. Aunque sus propias sedes se hayan visto afectadas, como se comenta en el apartado anterior.

- **VOLUNTARIADO:**

Específicamente, solo una de las entidades, la Fundación ALTIUS, ha lanzado una campaña dedicada a incorporar nuevas personas voluntarias para apoyar en la distribución de recursos básicos. El resto de las organizaciones están operando con su propio equipo de voluntariado para organizar y distribuir la ayuda que ofrecen en el terreno.

Cabe señalar que, además de esta entidad, muchas de las organizaciones están adscritas a la Plataforma del Voluntariado, que se encarga oficialmente de la coordinación del voluntariado en la emergencia. No obstante, cada entidad mantiene su labor habitual, adaptando y ampliando su estructura de voluntariado para dar respuesta a las necesidades intensificadas en este contexto.

El trabajo de canalización y coordinación del voluntariado es crucial para apoyar todas las actividades que se están llevando a cabo en terreno, especialmente dado que la magnitud de esta situación requiere un equipo humano mucho más amplio que el personal técnico. Esta fuerza adicional es fundamental para gestionar la logística y distribución de donaciones y materiales de manera eficiente.

Además, que no estén realizando una campaña concreta de captación de personas voluntarias, no signifiquen que no estén incorporando nuevas personas a sus equipos de voluntariado, con el trabajo que ello conlleva.

- APOYO PSICOLÓGICO

Algunas entidades se desplazan a prestar servicio de apoyo psicológico en las propias poblaciones afectadas, tanto a las personas participantes de sus programas como al resto de la población, realizando un diagnóstico de necesidades psicosociales. Algunas otras entidades, a través de sus canales de comunicación, están ofreciendo atención psicológica a las personas afectadas.

Es importante destacar que, aunque no todos los/as profesionales licenciados/as en psicología están preparados/ad para atender demandas tan específicas, algunas de estas entidades cuentan con expertos/as con la formación adecuada para brindar el apoyo necesario. Además, han habilitado un número telefónico y un correo electrónico para facilitar el contacto, los cuales pueden ser difundidos entre las poblaciones afectadas, con el fin de ofrecer acompañamiento y apoyo en estos momentos de emergencia tan cruciales para quienes están sufriendo las consecuencias de la DANA.

- APOYO EN LA TRAMITACIÓN DE AYUDAS

Las entidades sociales son especialistas, y en concreto, su personal técnico, en la tramitación de ayudas sociales, así como en una gran diversidad de gestiones administrativas debido a su trabajo de acompañamiento y apoyo habitual con personas en situaciones de vulnerabilidad. Por ello, están ofreciendo a través de sus canales de comunicación apoyo en terreno y por teléfono para la gestión de la gran cantidad de ayudas sociales que se están publicando por diversas administraciones públicas.

Hay que tener en cuenta que son muchas las personas con barreras, tanto comunicativas, tecnológicas, idiomáticas o de acceso a dispositivos electrónicos. Es por ello, que para muchas personas afectadas este apoyo es primordial para poder acceder a estas ayudas sociales.

- ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS AFECTADAS

En general, todas ellas, están ofreciendo el apoyo y acompañamiento a las personas afectadas por la DANA. Este apoyo y acompañamiento, supone un trabajo integral y holístico de todas las necesidades que han surgido a partir de la DANA.

Están ofreciendo su experiencia profesional para poder atender a las personas afectadas, sean participantes o no, que se han visto afectadas. Este acompañamiento va más allá de lo mencionado anteriormente, puesto que cubre

otra serie de necesidades y atención de aspectos desde los más básicos hasta de mayor complejidad, debido a la gravedad de casuísticas provocadas bien sea desde la DANA o que se han incrementado tras la catástrofe. Como ya se ha comentado, esta emergencia ha golpeado por igual a una población muy amplia y diversa, pero son determinados colectivos y grupos poblacionales los que están y van a sufrir mayores consecuencias.

Es por ello por lo que entidades especializadas en determinados colectivos, se están volcando en atender las necesidades específicas de estas personas en concreto, debido a las especificidades de cada grupo o caso, por ejemplo, mujeres víctimas de violencia de género, personas en situación de sinhogarismo y/o infravivienda-chabolismo, personas migrantes en situación administrativa irregular, personas mayores o con algún tipo de discapacidad, por poner algunos ejemplos.

## ENTIDADES SIN CAMPAÑA ESPECÍFICA

Como bien se ha comentado, no todas las entidades están realizando campañas específicas para la DANA, gestionando donativos, repartos u ofreciendo ayuda y acompañamiento a la población general. Pero eso no quiere decir que de manera interna, y con sus recursos propios (económicos, equipo técnico y/o voluntario, personas participantes), no estén dando una respuesta coordinada a los municipios y personas afectadas. Este apoyo y acompañamiento se está canalizando de diferentes formas:

- ATENCIÓN A SUS PARTICIPANTES Y FAMILIAS AFECTADAS.

Son muchas las entidades que cuentan con participantes de sus propios programas de inclusión social, exparticipantes y familiares de participantes que se han visto afectados directamente por las consecuencias de la DANA. Personas que sus hogares han sido afectados o incluso arrasados, que han perdido vehículo y/o sus trabajos.

Por ello, desde el primer momento se han puesto a disposición de estas personas para acercarles la ayuda, realizar asesoramientos, seguimientos y atendiendo todas las necesidades que puedan tener. Han puesto a disposición todos sus recursos disponibles para atender sus demandas y paliar los efectos provocados por la catástrofe.

También es importante señalar el acompañamiento y apoyo emocional que brindan las entidades en estos momentos. En numerosas ocasiones las personas que acuden a las entidades son personas con pocas redes o con vínculos sociales que no siempre son sólidos, por lo que especialmente en estas circunstancias este trabajo realizado por las entidades supone un apoyo muy importante para estas personas.

- **DONACIÓ DE MATERIALES:**

Algunas entidades se están organizando internamente para recolectar materiales y recursos básicos que son demandados en las zonas, de manera coordinada con entidades, administraciones o iniciativas que están trabajando en terreno, también dirigidos a sus participantes.

Entre los materiales que se están haciendo llegar destacaríamos los siguientes, ropa, alimentación, medicamentos, mobiliario, equipos de protección, equipamiento para pequeños negocios y productos de limpieza.

- **APOYO Y COORDINACIÓN CON ENTIDADES U OTRAS INICIATIVAS:**

Como bien refleja la [página web creada por la EAPN CV](#), son muchas las entidades del terreno que están coordinando la ayuda in situ, y actualizando sus necesidades en cada momento, para una gestión efectiva de canalización de las necesidades que se van sucediendo. Por otro lado, grupos ciudadanos también están llevando a cabo iniciativas coordinadas para mejorar las ayudas, el voluntariado y las donaciones.

Por ello, varias entidades han decidido canalizar su ayuda, ofreciendo apoyo material, de gestión o de aporte de personal, junto con estos espacios y/o iniciativas ciudadanas. Por ejemplo, dos entidades están en contacto y trabajando conjuntamente, una con la Coordinadora de Colectivos del Parque (Alfara) y otra entidad con los/as responsables de la web “ayudaterreta”, por ejemplo.

- **BRIGADAS DE LIMPIEZA:**

Algunas entidades están organizando a sus equipos técnicos para que aquellas personas que quieran se organicen para que durante su jornada laboral puedan acudir a las zonas afectadas a ayudar con las tareas de limpieza. Esto se coordina también junto con otras entidades, administraciones y/o iniciativas que conocen las necesidades a tiempo real.

Como puede comprobarse, las entidades demuestran una coordinación y efectividad que viene dada por su experiencia y su gran capital profesional, que contribuye a una mayor efectividad y eficacia de la ayuda que en estos momentos, y en el futuro, requiera.

No hay que olvidar que cuando esta catástrofe deje de estar en el foco de atención, las entidades que trabajan en terreno seguirán apoyando a las personas afectadas, con especial atención a aquellas en situación de mayor vulnerabilidad, para garantizar una salida digna y lo más pronta posible de la situación en la que se encuentren. Somos y seremos las que sigan atendiendo y



poniendo todas sus energías, conocimientos y esfuerzos en ello, dure lo que dure la fase de recuperación.

## 5. NECESIDADES DETECTADAS

Las entidades de la EAPN CV han identificado una serie de necesidades críticas para mejorar su capacidad de respuesta ante la DANA y asegurar la continuidad de su trabajo en apoyo a las personas damnificadas y otras personas en situación de vulnerabilidad. A continuación, se detallan las necesidades más destacadas:

### 1. Emergencia Habitacional:

- **Viviendas inundadas y con daños significativos:** Pérdida de mobiliario y enseres básicos.
- **Limitación de acceso a suministros:** agua potable, suministro eléctrico e internet.
- **Limitaciones de accesibilidad** para personas con discapacidad y pérdida de materiales ortopédicos.
- **No disponemos de datos reales de cuántas personas y/o familias se han quedado temporalmente sin vivienda y quienes la han perdido por completo:** haría falta coordinación con los municipios afectados para identificar esta situación.
- **Disposición de vivienda para todas estas situaciones:** infravivienda, chabolismo, sinhogarismo, personas en régimen de alquiler, personas en situación administrativa no regular, personas sin empadronamiento...
- **Control del precio de los alquileres:** que no suban a consecuencia de la DANA.
- **Prevenimos desplazamiento de personas que estaban en situación de sin hogar (sobre todo en infravivienda) hacia la capital, Valencia:** habrá que redimensionar el acogimiento en la ciudad de Valencia.
- **Medidas especiales para las mujeres víctimas de género, trata y en situaciones de prostitución.** Tanto para ellas como para sus hijos e hijas.
- **Declarar la provincia de Valencia y de zonas afectadas por la Dana como zona tensionada,** donde no se pueda subir el precio del alquiler. Intervención de los precios de alquiler y adquisición de vivienda.

### 2. Necesidad de Mejorar el Transporte y la Movilidad

- **Transporte Público y Accesibilidad:** Muchas entidades han señalado que la falta de transporte público adecuado limita la capacidad de las

personas participantes y del propio personal para desplazarse a las áreas afectadas y a los centros de atención. En el contexto de la DANA, la disponibilidad de medios de transporte es esencial no solo para la llegada de personas damnificadas a los centros de asistencia, sino también para permitir que los equipos de trabajo lleguen a las zonas de intervención.

En algunas ocasiones el trabajo a remoto no es posible, por lo que este hecho dificulta que el personal pueda realizar su trabajo, especialmente los primeros días. Y por otro lado, las personas participantes puede que no tengan acceso a dispositivos electrónico o tengan barreras de diferentes índoles para poder realizar los trámites que sean necesarios (ayudas, gestión de seguros, atención médica u otros tipos de atención).

- **Transporte Alternativo para Casos Urgentes:** Ante la falta de acceso a transporte público, algunas entidades han identificado la necesidad de contar con opciones de transporte de emergencia o vehículos propios que puedan garantizar la movilidad de los equipos de asistencia, especialmente en zonas rurales o áreas más aisladas.
- **Limitar el precio de los automóviles, motocicletas y/o vehículos en general,** que no puedan subir a causa del efecto demanda.

### 3. Reforzamiento de Recursos para la Atención Psicosocial

- **Apoyo Psicológico Inmediato:** La situación de emergencia ha incrementado la demanda de servicios psicológicos, evidenciando la necesidad de personal especializado y recursos para brindar apoyo psicosocial a las personas afectadas. Las entidades requieren recursos específicos para incorporar profesionales que puedan atender de manera efectiva el aumento en solicitudes de atención psicológica.
- **Equipos de Apoyo Emocional para el Personal:** Además de la atención directa a las personas damnificadas, también se ha detectado la necesidad de brindar soporte emocional a los/as propios/as trabajadores y trabajadoras de las entidades, quienes enfrentan una carga emocional y laboral significativa en situaciones de emergencia como esta. Muchos y muchas de ellas han sufrido directamente las consecuencias de la DANA y han estado impactados/as por el drama humano de una catástrofe sin precedentes, por lo que la vuelta al trabajo no siempre es factible, al menos no lo que supone volver a asumir las labores que se desempeñaban y las que se han generado en las entidades debido a la emergencia.

### 4. Recursos Financieros para Costes de Emergencia

- **Cobertura de Gastos Adicionales No Presupuestados:** Ante la urgencia de la situación, muchas entidades tienen que asumir gastos

adicionales para responder a las demandas inmediatas, como la compra de materiales de primera necesidad. Sin embargo, estos gastos no estaban previstos en sus presupuestos anuales, por lo que se necesita una fuente de financiamiento flexible que permita cubrir estos costes emergentes.

- **Fondos Específicos para Infraestructura y Equipos de Respuesta:** La necesidad de recursos financieros no solo está vinculada a gastos operativos, sino también a la adquisición de materiales y equipos específicos para enfrentar futuras situaciones de emergencia. Esto incluye materiales de primera respuesta como alimentos, agua, kits de higiene y otros insumos de ayuda humanitaria.

## 5. Herramientas para la Evaluación y Planificación de Necesidades

- **Sistemas de Identificación Rápida de Necesidades:** Las entidades han expresado la necesidad de contar con herramientas que permitan identificar rápidamente las necesidades de las personas afectadas en una emergencia. Estos sistemas ayudarían a planificar la distribución de recursos y a priorizar las áreas con mayor necesidad.
- **Planes de Contingencia y Formación en Gestión de Emergencias:** Se percibe como fundamental que las entidades tengan planes de contingencia bien estructurados y personal formado específicamente en gestión de crisis. La capacitación en áreas de intervención en emergencias, respuesta rápida y coordinación es esencial para mejorar la eficacia de la respuesta y reducir el impacto de futuras crisis.

Dada la experiencia de las entidades y sus recursos profesionales, han sabido manejar de la mejor forma posible las demandas, pero sin una estructura global organizada, este trabajo está siendo difícil, por la gran cantidad de informaciones, plataformas, entidades y administraciones que entran en juego. La falta de un órgano superior que coordine todas las demandas a tiempo real, su trabajo se ha visto afectado, y sus capacidades infrautilizadas en determinados casos.

## 6. Coordinación y Colaboración Interinstitucional

- **Fortalecimiento de Redes de Apoyo y Coordinación:** Las entidades consideran crucial una mejor coordinación con otras organizaciones y con los gobiernos locales para optimizar los recursos disponibles. Establecer redes y protocolos de colaboración para las respuestas ante emergencias permitiría una distribución más eficiente de la ayuda y evitaría la duplicación de esfuerzos.
- **Mayor Inclusión de Entidades en la Estrategia de Respuesta General:** También se ha resaltado la importancia de que todas las entidades

puedan participar activamente en la planificación de respuesta a la emergencia, independientemente de su ubicación geográfica, ya que esto facilita la creación de una red de apoyo más robusta y con una mayor capacidad de respuesta en el futuro.

## 7. Afectación a recursos propios

- **Sedes de entidades afectadas:** algunas sedes se han visto directamente afectadas por los estragos de la DANA. Lo que ha supuesto daños numerosos, tanto de las propias sedes, como de los materiales y equipos informáticos que se encontraban en ellas. Es necesario afrontar un gasto económico elevado de manera inmediata para poder volver a poner en funcionamiento correctamente estos centros de atención, con reformas, limpieza y equipos nuevos.

## 6. PROPUESTAS Y/O SUGERENCIAS PARA MEJORAR LA EFECTIVIDAD DEL TRABAJO.

### 1. Coordinación Interinstitucional y Colaboración Estratégica

**Establecimiento de Redes de Colaboración:** Las entidades sugieren la creación de redes de apoyo más formales entre organizaciones de distintos ámbitos (entidades del tercer sector de acción social, servicios públicos y sector privado). Estas redes permitirían una planificación conjunta y una mejor organización de los recursos, evitando duplicidades y maximizando la cobertura de atención.

En esta necesaria colaboración, pedimos a la administración que con carácter general garantice los servicios y suministros básicos de la ciudadanía afectada: hogar, equipamiento, luz, agua, internet, comida y transporte.

Protocolos de Actuación Conjunta con Enfoque Territorial: Se ha propuesto trabajar en protocolos de actuación con enfoque territorial que incluyan a organizaciones y servicios locales, permitiendo una respuesta rápida y adaptada a las necesidades específicas de cada área afectada.

En el sentido de la territorialidad, algunas de nuestras entidades reportaron la necesidad de que el voluntariado no se gestionara únicamente desde un único punto como es la Ciudad de las Artes de Valencia, y que se tuviera en cuenta otros puntos de salida, pues hubo voluntariado en las comarcas del Sud que no se canalizó formal y ordenadamente y que podría haber mejorado la operatividad del mismo.

## **2. Mejora en los Sistemas de Comunicación y Respuesta**

**Canales de Comunicación Eficientes:** Las entidades destacan la necesidad de contar con canales de comunicación centralizados y rápidos para intercambiar información en tiempo real durante una emergencia. Proponen el uso de herramientas digitales que faciliten el seguimiento de las necesidades, la localización de recursos y la comunicación entre equipos de trabajo y con otras entidades.

**Uso de Tecnología para la Coordinación:** Se sugiere la implementación de plataformas tecnológicas que ayuden en la coordinación de recursos, como aplicaciones móviles para el registro y seguimiento de necesidades y la gestión de voluntariado, mejorando así la rapidez y eficiencia en la asignación de recursos y la comunicación.

## **3. Formación en Gestión de Emergencias y Capacitación del Personal**

**Capacitación Continua en Respuesta a Emergencias:** Muchas entidades resaltan la importancia de formar regularmente a sus equipos en gestión de emergencias, protocolos de intervención rápida, primeros auxilios y apoyo psicosocial en situaciones de crisis.

**Simulacros y Ejercicios de Preparación:** Se ha propuesto realizar simulacros de respuesta ante emergencias, que permitan al personal de las entidades familiarizarse con los procedimientos, identificar áreas de mejora en su respuesta y fortalecer la capacidad de adaptación en situaciones de emergencia real.

## **4. Recursos Económicos y Flexibilidad Financiera**

**Fondos de Emergencia Flexibles:** Las entidades plantean la creación de fondos flexibles que puedan ser destinados específicamente a situaciones de emergencia. Esto permitiría cubrir gastos imprevistos y asignar recursos de forma inmediata, sin depender de los presupuestos regulares destinados a otros programas de atención.

**Inversión en Equipos y Materiales de Emergencia:** Además de los fondos económicos, sugieren la adquisición de materiales y equipos básicos que estén disponibles en caso de emergencia, como generadores, kits de higiene y productos de primera necesidad, lo cual facilitaría una respuesta rápida y efectiva.

## **5. Adaptación de los Espacios de Atención y Creación de Refugios Temporales**

Espacios de Atención Adaptados para Emergencias: Las entidades proponen adaptar sus centros de atención para que puedan funcionar también como puntos de ayuda y refugio temporal en situaciones de emergencia. Estos espacios permitirían ofrecer un lugar seguro a las personas afectadas, brindando apoyo básico mientras se despliegan otras soluciones.

Colaboración con Infraestructuras Comunitarias: Sugieren también coordinarse con infraestructuras comunitarias y municipales, como centros deportivos o salones comunitarios, para utilizarlos como refugios o puntos de atención temporales en caso de una emergencia climática de gran magnitud.

## **6. Medidas en referencia al Ingreso Mínimo Vital y/o Renta Valenciana de Inclusión en los casos de emergencia:**

- Eliminación de requisitos para la renovación: Eliminar citas a las que no se pueda asistir, documentación extraviada o cualquier otro requerimiento que impida el acceso.
- Protección inmediata para quienes esperan resolución: Activar un mecanismo de protección urgente para las personas que aún están a la espera de resolución de su solicitud.
- Ayuda extraordinaria para zonas afectadas: Establecer una ayuda extraordinaria para las personas de las zonas afectadas que no se considere como ingreso al calcular el acceso o mantenimiento de la protección.
- Considerar cambios en las unidades convivenciales: Tener en cuenta las alteraciones en las unidades convivenciales debido a la pérdida del hogar, evitando que esto se convierta en una barrera para el acceso o mantenimiento de la ayuda.
- Anulación de requerimientos de reintegros: Suspender los requerimientos de reintegro para las personas de las zonas afectadas por la catástrofe.
- Despliegue de entidades sociales en zonas afectadas: Aprovechar la oportunidad para un mayor despliegue de medidas extraordinarias y una mayor presencia de entidades sociales en las zonas afectadas, facilitando la identificación de personas que aún no han accedido a este derecho. Proveer información directa sobre el terreno, reducir los requisitos y facilitar el acceso para aquellos que aún no han podido beneficiarse de la ayuda. En particular, para las personas sin hogar, evitar que se repita la situación vivida durante la pandemia, cuando se ofreció un aumento extraordinario de alojamiento sin garantizar que las personas pudieran acceder a la protección necesaria o a la ayuda post-emergencia.
- Acceso a protección social y vivienda: Cualquier acción, servicio o recurso habilitado como parte de la gestión de la DANA debe facilitar el acceso a protección social y vivienda para las personas que aún no han podido acceder a estos derechos.
- Aplicación de medidas a IMV y Renta Valenciana de Inclusión: Las medidas planteadas deben aplicarse tanto al IMV como a cualquier otro

mecanismo de Rentas Mínimas actualmente en marcha por parte de las administraciones. Asimismo, estas medidas deberían inspirar los sistemas de ayuda de emergencia social de los ayuntamientos que se aprueben.

- **Normativa sobre interoperabilidad:** La normativa debe ceñirse al máximo a lo dispuesto en el artículo 28 de la ley 39/2015, en cuanto a la interoperabilidad y el principio de "una sola vez", exigiendo únicamente la documentación mínima indispensable que no esté ya en poder de las administraciones públicas.
- **Accesibilidad de la gestión:** La gestión no puede depender exclusivamente de medios en línea o telefónicos. Las campañas de información deben considerar la desconexión digital de las poblaciones vulnerables, coordinándose con los dispositivos de calle y los recursos de atención a personas sin hogar mediante información directa, charlas, dípticos y carteles.
- **Eliminación del empadronamiento como requisito:** Debería eliminarse la exigencia del empadronamiento como requisito, especialmente teniendo en cuenta el aumento de la movilidad entre hogares. Además, deben encontrarse fórmulas ágiles para acreditar la situación de sinhogarismo, como informes de los servicios sociales o de organizaciones acreditadas, así como declaraciones juradas de las personas afectadas.
- **Derecho individual a la ayuda:** Las ayudas deben considerarse un derecho individual y no estar condicionadas exclusivamente a los "hogares" (dado que las unidades de convivencia están cambiando por la situación). En cualquier caso, ni el acceso ni la cuantía de la ayuda deben depender de los ingresos agregados de todas las personas que residen o están empadronadas en un mismo domicilio, especialmente cuando no forman parte de una unidad familiar.

Adjunto encontrarán un documento coordinado por la EAPN ES de ***“PROPUESTAS DE LAS ENTIDADES MEDIADORAS DEL IMV PARA ADECUAR LA ACTUACIÓN A LOS IMPACTOS PROVOCADOS POR LA DANA EN LAS ZONAS AFECTADAS”***.